

LA SALUD INTEGRAL EN LAS NIÑAS EMBARAZADAS PRODUCTO DE VIOLACIÓN

Un embarazo es con certeza una de las experiencias más intensas que viven las mujeres, no solo por el mandato social machista de que la maternidad es un destino obligatorio, sino por el proceso gestacional, por cómo fue engendrado (violación) ese producto, por la reacción de la familia y la presencia o no de una pareja.

Un embarazo es y debe ser producto del deseo y del conocimiento que conlleva tomar esa decisión. En el caso de las niñas eso no existe, fueron violadas, el entorno en el cual viven las niñas la mayoría pobres siempre será violento, esquivo al ejercicio de derechos.

Un embarazo en esas circunstancias produce un afectación profunda en su salud integral, empieza por afectar su identidad, de un día para otro, tienen que luchar con su “ser niña” a “ser mamá”. El desarrollo libre de su personalidad, que es un derecho constitucional se vulnera totalmente, pues guste o no, esa niña es una madre y devolverle la inocencia y sus proyectos es imposible.

EL COMPONENTE SOCIAL DE LA SALUD INTEGRAL SE IMPACTA, PUES A TEMPRANA EDAD TIENEN QUE LIDIAR CON UN ENTORNO QUE LE ES HOSTIL, INCLUSO PORQUE CULPAN A LAS NIÑAS DE LA VIOLACIÓN Y LAS DEJAN SOLAS ENFRENTANDO UN FUTURO QUE SEGURO SERÁ VIOLENTO, DISCRIMINATORIO Y DE POBREZA.

Proyecto: Promoviendo los derechos sexuales, derechos reproductivos y una vida libre de violencia en el cantón de Río Verde. Esmeraldas. IV Etapa



FUNDACIÓN PREVENIR



HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN PARA UN MUNDO MEJOR



Junta Cantonal de Protección de Derechos



Jefatura Política del Cantón Río Verde



Con el apoyo de:



Financiado por:



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Giza Eskubideak Derechos Humanos



Lankidetzeta eta Berdintasuna Cooperación e Igualdad

LA VIOLENCIA SEXUAL/INCESTO Y EL EMBARAZO INFANTIL



“A VECES PIENSO EN MI VIDA, ME DA PENA COMO PASAN LAS COSAS, A VECES ME PONGO A PENSAR POR QUÉ MI PAPÁ ME HIZO ESO”

SIL. 15 AÑOS.¹

Todo embarazo esta expuesto a riesgo, no hay posibilidad de asegurar que un proceso de gestación, de parto y posparto sea perfecto y no se vaya a producir alguna complicación. En las niñas este riesgo se multiplica por cuatro, no solo por su cuerpo físico y reproductivo inmaduro, sino por su desarrollo mental de niña y por su contexto social, que en la mayoría de estos casos es de pobreza, vulneración de derechos básicos, de exclusión y discriminación.

Las posibilidades de muerte materna se incrementan 4 veces en los casos de un embarazo infantil.

En Ecuador el año 2022 se embarazaron 2002 niñas menores de 14 años, de las cuales 808 parieron por cesárea es decir el 40% no fue apta para parir vía vaginal. 1194 niñas pudieron parir naturalmente, es decir con todo el dolor del trabajo de parto y la intensidad de la expulsión del feto que no es cosa menor para una mujer adulta, no se diga para una niña. 751 niñas sufrieron complicaciones graves producto del embarazo: trastornos hipertensivos, hemorragia obstétrica infecciones en el embarazo, parto prematuro, y otras como tumores de la placenta, ruptura prematura de membranas, y enfermedades maternas.²

¹ Testimonio de la investigación Vidas Robadas, (2016) niña violada y embarazada por su padre biológico. https://www.fundaciondesafio-ec.org/_files/ugd/8313b8_89ab5c3a7aa7414db81b9a551e66574e.pdf

² MSP 2023

Este escenario estadístico y de complicaciones se inscriben en el cuerpo de las niñas, que vienen de sufrir violaciones que les ha generado el embarazo y que profundizan el drama del incesto o violencia sexual vivido el cual se instala también en su mente para siempre.

CONSECUENCIAS DEL EMBARAZO INFANTIL

Un embarazo infantil es una crisis en la familia, puede generar incredulidad respecto del testimonio de la niña y ocasionar rupturas y situaciones críticas en las cuales la víctima es invisibilizada.

La posibilidad de que una niña que ha parido vuelva a quedarse embarazada es muy alta si no ha tenido apoyo y protección. Las niñas y adolescentes que viven un segundo y hasta un tercer embarazo, es algo común. Si con un hijo es difícil con dos o tres se complica enormemente. La idea de que una niña o adolescente no se va a volver embarazada no es correcta. La mayoría de estas víctimas vuelven al sitio en donde fueron violentadas, muchas vuelven a ser violadas y se embarazan nuevamente.

Es decir, ese primer embarazo genera un cambio en la percepción que tiene la gente respecto de esa niña que ha parido, ya no es una niña, es una mujer adulta-señora- madre y por tanto apta para seguir con una vida sexual, no importa si esta sexualidad es violenta, forzada.

El acceso a la educación se afecta, con un embarazo a temprana edad. El 52,3% de estas niñas no pueden acceder a una educación formal o completa. Las mujeres que fueron madres en la adolescencia tienen una tasa específica de inactividad laboral del 37,5%.

Sus oportunidades de desarrollo profesional y laboral disminuyen o desaparece.³

El país se afecta, por un lado, es un costo la atención de estos embarazos que son de riesgo, y por otro lado se pierde la posibilidad del aporte al desarrollo económico y social del país, pues miles de niñas, adolescentes y mujeres adultas que pudieron haber aportado al progreso del país con su trabajo y capacidades profesionales no lo hicieron por la carga de hijos/as que no buscaron y no decidieron.

RESPUESTAS AL EMBARAZO INFANTIL

1. Ser retiradas y protegidas inmediatamente del espacio familiar en donde violaron a la niña.
2. Acceder a un aborto por violación sin ninguna restricción⁴ y también a un aborto por los riesgos que tienen a su salud integral con embarazos forzados, violentos de acuerdo con el literal 1 del artículo 150 del Código Penal Integral.
3. Si el embarazo continúa, la niña que es una víctima debe ser sujeta de reparación integral, para que no vuelva a vivir violencia sexual.
4. Recibir Educación Sexual Integral de acuerdo con su edad.
5. La Ley que regula la Interrupción voluntaria del embarazo por violación debe ser reformada y responder con celeridad y sin trabas al embarazo infantil.

³ <https://www.unicef.org/ecuador/media/5606/file/MILENA-Consecuencias-socioeconomicas-del-Embarazo-Adolescente-en-Ecuador.pdf>

⁴ Las medidas cautelares temporales logradas por organizaciones feministas determinan que las niñas y adolescentes pueden solicitar un aborto, sin requisitos y sin el permiso de los/las representantes legales.